

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

Sí No

OBRA NUEVA

LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

Sí No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN

RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO		RURAL
-------------------------------------	--------	--	-------

NUMERO RESOLUCION
13.301
FECHA
20.03.2012

ROL 415 - 99



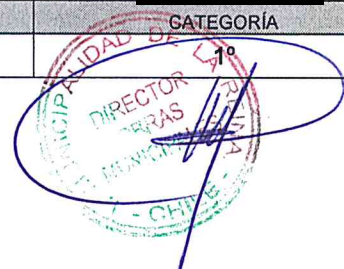
VISTOS :

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.M.P.E.- 5.1.17. N° S.M.P.E. 5419/2011
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 36 de fecha 04/10/2010
- E) En informe Favorable de Revisor Independiente N° 776 de fecha 22/07/2011 (cuando corresponda)

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la modificación de proyecto de DOS EDIFICIOS (DESTINOS DE VIVIENDAS, OFICINAS Y LOCALES)
ESPECIFICAR
ubicado en calle/avenida/camino AV. PRINCIPE DE GALES N° 5921
Lote N° _____, manzana _____, localidad o loteo _____
sector URBANO (URBANO O RURAL), en conformidad a los planos y además antecedentes timbrados por esta D.O.M.,
que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
N° S.M.P.E. 5419/2011
- 2.- Reemplazar y/o adjuntar los Planos y/o Especificaciones Técnicas modificados al citado expediente S.M.P.E.- 5.1.17.
N° S.M.P.E. 5419/2011, según listado adjunto.
- 3.- Dejar constancia que la presente modificación de proyecto cumple con los requisitos para acogerse a las siguientes disposiciones especiales:
LEY 19537 COPROPIEDAD INMOB. DFL 2/59 ART. 2.6.4 CONJUNTO ARM.(OGUC) ART. 2.6.11 PROY.SOMBRAS(OGUC)
ESPECIFICAR (DFL-2; CONJUNTO ARMÓNICO, BENEFICIO DE FUSIÓN DE TERRENOS, PROYECCIÓN DE SOMBRAS, OTROS)
- 4.- La presente resolución se otorga amparada en las siguientes autorizaciones especiales:
////////////////////
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, ART. 55, de la Ley General de Urbanismo y Construcción)
- 5.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
SINERGIA INMOBILIARIA S.A		96.787.990-8	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
FERNANDO BUSTOS K .			
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE			
FELIPE R. RUIZ TAGLE CORREA			
NOMBRE DE CALCULISTA			
LEOPOLDO BRESCHI GODOY			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)			
MAURICIO FUENTES PENROZ			
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
		71-13	



CONSTRUCTOR		R.U.T.	
A LICITAR			
NOMBRE del REVISOR DE CALCULO (cuando corresponda)		R.U.T.	
IEC INGENIERÍA S.A.		96.620.400-1	
E-MAIL	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
		056-003	1

6.- PROYECTO QUE SE MODIFICA

RESOLUCIÓN O PERMISO	Nº	FECHA
	13006/2009	20/05/2009

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input checked="" type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL	
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	OFINAS	MEDIANA
	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
	OTROS(ESPECIFICAR)			

7.2.- SUPERFICIE EDIFICADA

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	8309,42	10327,00	18636,42
SOBRE TERRENO	28271,87	5406,02	33677,89
EDIFICADA TOTAL	36581,29	15733,02	52314,31
TOTAL			7782,81

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	7,8 SEGÚN ART 2.6.4 O.G.U.C.	3,9	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,8	0,18
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	///////	////////	DENSIDAD	1200 HAB / ha	960,70
ALTURA MAXIMA EN METROS	56,00 m + 25%	63,62 m	ADOSAMIENTO	NO SE PERMITE	NO SE PERMITE
RASANTES	ART 263 OGUC	CUMPLE	ANTEJARDIN	10,00 RESID 5,00 EQUIPAMI	CUMPLE
DISTANCIAMIENTOS	10,00	CUMPLE			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	590 (EISTU)	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	589
-----------------------------	---------------	---------------------------	-----

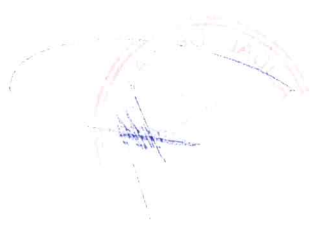
DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input checked="" type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input checked="" type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC		Beneficio Fusión Art. 63 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC
AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
	Art. 121	Art.122	Art.123	Art.124
			Art. 55	Otro

EDIFICIOS DE USO PUBLICO		TODO		PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
--------------------------	--	------	--	-------	-------------------------------------	----

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	252	OFINAS	169
LOCALES COMERCIALES	4	ESTACIONAMIENTOS	589
OTROS (ESPECIFICAR):		////////	



8.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN (PARTE MODIFICADA)		CLASIFICACIÓN	m2
		B-2	33.677,89
B-3	18.636,42		
-----	-----		
-----	-----		
-----	-----		
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICADA 0,75 % (Art. 5.1.14. - O.G.U.C.)		\$	63.383.450
PRESUPUESTO DE LA PARTE NUEVA 1,5 %		\$	56.454.945
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		% \$	119.838.395
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-) \$	4709283
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-) \$	34.538.734
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 470.563	FECHA: 27/07/2011	(-) \$ 0
TOTAL A PAGAR		\$	80.590.378
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	FECHA	

f
CLE/MGA/MGA


CARLOS LINEROS ECHEVERRIA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES .
FIRMA Y TIMBRE

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO
PLANOS DE ARQUITECTURA PROYECTO OFICINA Y HABITACIONAL ;	
LAMINAS DE LA 01 A LA 04 SUBTERRANEO GENERAL LAMINO 0,5 PLANTA EMPLAZAMIENTO GENERAL LAMINA 0,5 a CORTE GENERAL LAMINAS 06 A LA 09 SUBTERRANEO VIVIENDA LAMINAS 10 A 11 PLANTAS PISO VIVIENDA LAMINA 12 SALA DE MAQUINAS VIVIENDA LAMINAS 13 A 16 ELEVACIONES VIVIENDA LAMINAS 17 A 19 CORTES VIVIENDA	LAMINAS 20 A 23 SUBTERRANEOS OFICINAS LAMINAS 26 A 28 PLANTAS PISOS OFICINAS LAMINA 29 PLANTA PISO MECANICO LAMINA 30 PLANTA DE CUBIERTAS DE OFICINAS LAMINAS 31 A 32 ELEVACIONES EDIFICIO OFICINAS LAMINA 33 A 34 CORTES EDIFICIO OFICINAS LAMINA 35 CUADROS Y ESQUEMAS DE SUPERFICIE OFICINAS LAMINA 36 CUADROS Y ESQUEMAS DE SUPERFICIE VIVIENDAS LAMINA 39 ESTUDIO DE SOMBRAS
DOS JUEGOS DE PLANOS MISMA NUMERACION DIFERENCIADOS EN ESTRUCTURA PROCECTO OFICINA Y HABITACIONAL ;	
LAMINAS 000 OFICINAS Y HABITACIONAL , ESPECIFICACIONES LAMINAS 101 OFICINAS Y HABITACIONAL ESPECIFICACIONES LAMINAS DESDE 102 A 105 OFICINAS Y HABITACIONAL ,CIELO SUBTERRANEOS LAMINAS DESDE 106 A 109 OFICINAS Y HABITACIONAL PLANTAS CIELOS LAMINAS 109 C PLANTA CABLES CIELO LAMINAS 109 F PLANTA ARMADURAS LAMINAS 110 CIELO 9 A 13 LAMINA S 111 A 205 PLANTAS DE LOSAS LAMINAS DESDE 301 A 336 ELEVACIONES EJES LAMINAS 401 LAMINA ESTANQUES DE AGUA	

NOTA: DE SER MAYOR LA CANTIDAD DE LAMINAS QUE LOS ESPACIOS ANTES DISPUESTOS, ADJUNTAR HOJA ANEXA.

NOTAS : SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

Clasificación
B-2 H.ARMADO
B-3 H.ARMADO

125
54

